

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

23010 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Barcelona. Objeto: Servicios de extracción, transporte y depósito de bienes muebles embargados por las UURE de la Dirección Provincial de la TGSS de Barcelona. Expediente: 2025/080083.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Barcelona.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0819002G.
- 1.3) Dirección: Aragon, 273.
- 1.4) Localidad: Barcelona.
- 1.5) Provincia: Barcelona.
- 1.6) Código postal: 08007.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES511.
- 1.9) Teléfono: 932168114.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion.tgss-barcelona.secretaria@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=5fvkeX%2BCAcMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NsJOz2hpheRrSd8H4b2soA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 63100000 (Servicios de carga, descarga y almacenamiento), 50118110 (Servicios de remolque de vehículos) y 60100000 (Servicios de transporte por carretera).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES511.

7. Descripción de la licitación: Servicios de extracción, transporte y depósito de bienes muebles embargados por las UURE de la Dirección Provincial de la TGSS de Barcelona.

8. Valor estimado: 826.320,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.

- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.7) Habilitación para actividades de almacenaje de mercaderías, de aparcamiento de vehículos y de transporte de mercancías por carretera..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas). El valor que debe acreditarse, referido al año de mayor volumen de negocio dentro de los tres últimos, será de 1,5 veces (1.239.480,00 euros, IVA no incluido) el valor estimado del contrato.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (principales servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato efectuados durante los TRES últimos años). El importe anual que debe acreditarse como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato.
 - 11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (acreditación de que se dispone de la maquinaria, material y equipo técnico necesario para el contrato). Ver requisitos mínimos en la cláusula 7.3.B del PCAP.
 - 11.5.3) Plantilla media anual (declaración sobre la plantilla media anual de la empresa). Deberá acreditarse una plantilla media anual mínima de 20 empleados asignados al centro de trabajo de Barcelona durante la vigencia del contrato. Este volumen de plantilla se corresponde con las necesidades de disposición máximas de la TGSS respecto de la entidad contratista durante el período citado.
 - 11.5.4) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (descripción de las instalaciones técnicas). Ver requisitos mínimos en la cláusula 7.3.B del PCAP.
 - 11.5.5) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (certificaciones ISO de Calidad de gestión empresarial, Calidad de gestión medioambiental y Calidad en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, respecto del servicio objeto del contrato). • ISO 9001 • ISO 14001 • ISO 45001.
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (el adjudicatario deberá enviar todos los informes que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas a través del correo electrónico que le facilite la URE, evitando así incurrir en gastos de papel y transporte).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Criterio ampliación de la prestación final (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Se valorará precio en función de precios unitarios (Ponderación: 90%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 18 de julio de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Barcelona. Aragon, 273. 08007 Barcelona, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 22 de julio de 2025 a las 09:30 (Apertura sobre 1 "Documentación administrativa") . Secretaría provincial. Aragón, 273 - 08007 Barcelona, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 29 de julio de 2025 a las 09:30 (Apertura sobre 2 "Oferta económica y documentación sobre aspectos susceptibles de valoración automática") . Secretaría provincial. Aragón, 273 - 08007 Barcelona, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Catalán, Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Av General Peron.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.4) Provincia: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/sedes/tacrc/procedimientos>
- 25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles).
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.4.2) Dirección: Av General Peron.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28020.
- 25.4.6) País: España.
- 25.4.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/sedes/tacrc/procedimientos>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-000655436.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (5 de junio de 2025).
28. Fecha de envío del anuncio: 5 de junio de 2025.
29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Barcelona, 5 de junio de 2025.- Directora Provincial, Rosario Delgado Aguilera.

ID: A250029148-1